



ALCALDÍA DE **GALAPA**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA FINAL

CONTRATO N° MC-008-2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO
NIT DEL CONTRATANTE	890.102.472-0
CONTRATISTA	LA MERCEDES S.A.S
NIT DEL CONTRATISTA	900.720.798-2
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	ONIDYS OSPINO RANGEL
OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DE SEGUNDA VUELTA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE SE REALIZARÁ EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE GALAPA ATLÁNTICO
VALOR	Cuarenta y ocho millones quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos (\$48.537.440)
ADICIONAL	Veinticuatro millones doscientos veintiséis mil veinte pesos (\$24.226.020 COP)
VALOR TOTAL	Setenta y dos millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos (\$72.763.460 COP)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio
No. De CDP	2026.CEN.01.000520
No. De CDP Adicción No.1	2026.CEN.01.000570
FECHA DE INICIO	Veinte (20) de junio de 2026
SUPERVISOR	RUBY SÁNCHEZ BLANCO

En Galapa Atlántico el día veinticinco (25) del mes de junio de 2026 en las instalaciones de la secretaría de gobierno, se reunieron EL CONTRATISTA: **LA MERCEDES S.A.S** identificado con Nit. 900.720.798-2, representada legalmente por **ONIDYS OSPINO RANGEL**, identificado con C.C. No. 39.019.141 y **RUBY SÁNCHEZ BLANCO** identificada con cedula de ciudadanía N° 32.625.940 en su calidad de **SECRETARIA DE GOBIERNO(E)** y supervisor del convenio en mención, con el fin de dar por terminado la ejecución del convenio, y dejar constancia que fue ejecutado en su totalidad y recibido a satisfacción. Para constancia se firma por las partes intervinientes en el municipio de Galapa.

RUBY SANCHEZ BLANCO
Secretaria de Gobierno(E)
Alcaldía de Galapa

ONIDYS OSPINO RANGEL
C.C 39.019.141
Representante legal.